

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CELEBRADA EL 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los 19 días del mes de septiembre del 2019 a las 09h45, en la oficina de la compañía **VIXTICORP S.A.**, con el objeto de constituir la junta general ordinaria de accionistas, estando presentes todos los accionistas que presentan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y a su vez están de acuerdo con el asunto a tratar.

Preside la sesión, la Sra. Maldonado Abad María Verónica, en calidad de gerente general y actúa como secretario ad-hoc de la junta, la Sra. Susan Lorena Guzman Reyes, disponiendo la gerencia, que la Sra. secretaria elabore la lista de asistencias, la misma que fue la siguiente:

<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u># DE ACCIONES</u>	<u>% PARTICIPACIÓN</u>	<u>VALOR DE CADA ACCIÓN</u>
MALDONADO ABAD JORGE GONZALO	400	50%	\$1.00
MALDONADO ABAD MARIA VERONICA	400	50%	\$1.00

La presidencia declara legalmente instalada la junta general ordinaria de accionistas.

ORDEN DEL DÍA:

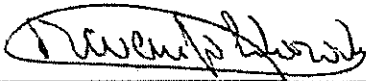
1. Conocer y aprobar los estados financieros y las notas explicativas de los saldos emitidos al 31 de diciembre del 2018.
2. Conocer y aprobar el informe de la gerencia general sobre el ejercicio económico del año 2018.
3. Conocer y aprobar el informe del comisario principal sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2018.
4. Aprobar la entrega de la información contable y societaria del año 2018 a la superintendencia de compañías.
5. Establecer que se va hacer con las utilidades originales en el ejercicio económico del año 2018.
6. Aprobar las transacciones comerciales entre el representante legal y la compañía.

RESUELVE:

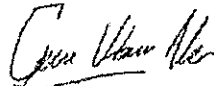
1. Aprobar los estados financieros y las notas explicativas de los saldos emitidos al 31 de diciembre del 2018.
2. Aprobar el informe de la gerencia general sobre el ejercicio económico del año 2018.
3. Aprobar el informe del comisario principal sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2018.

4. Aprobar el envío de la información contable y societaria del año 2018 a la superintendencia de compañías.
5. Las utilidades originales en el ejercicio económico 2018, no se distribuirán por el momento;
6. Aprobar y llevar acabo todas las transacciones comerciales entre el representante legal y la compañía.

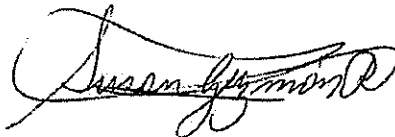
No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída a los accionistas, fue aprobada por unanimidad por la junta general.



SRA. MALDONADO ABAD MARIA
VERONICA



SR. MALDONADO ABAD JORGE
GONZALO



SRA. GUZMAN REYES SUSAN LORENA
SECRETARIA AD-HOC